

# FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		GEOCOL CONSULTORES S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3039771 / ODS 064
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
Actividades de implementación arqueológica para el proyecto Línea Eléctrica CINE-CI16CH.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Ejecutar la prospección arqueológica para el polígono Línea Eléctrica CINE-CI16CH (excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona), medidas de manejo aprobadas por el ICANH mediante las resoluciones 1365 de 2023 y 155 de 2024, conforme a lo establecido en el decreto 138 de 2019.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
7 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
24/04/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
Jerónimo Jaramillo Socha Profesional de apoyo técnico coordinacion.arqueologia@geocol.com.co Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico gestion.logistica@geocol.com.co 3107656129		Igor Martínez		Wilfredo Charry

## FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Baquiano (obrero)	3	MONC	Personal con aptitudes para realizar actividades de excavación manual, que conozca la zona de estudio con detalle, que acate las órdenes y recomendaciones hechas por el director del proyecto o por los arqueólogos a los que brindan apoyo en campo y tener buena capacidad de relacionamiento. Apoyará las actividades de campo del Programa de Arqueología Preventiva en todas sus etapas, siempre bajo la supervisión y coordinación del arqueólogo encargado de dirigir dichas actividades.	Legal	Obra Labor	No	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						

## FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

<b>Dotación</b>	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a lo establecido por la ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida con datos de contacto y de uso único del aspirante Certificado de residencia, expedido por la Alcaldía, no mayor a 30 días Certificado de la cuenta bancaria (no mayor a 60 días) Certificado de antecedentes judiciales Certificado de estudios y laborales Cursos fomento (si lo tiene) Fotocopia libreta militar (opcional) Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla) 3 fotocopias de la cedula al 150% Certificado afiliación de pensión (no mayor a 30 días) Certificado afiliación de AFP (no mayor a 30 días) Certificado afiliación a EPS
<b>Alimentación</b>	Se entregará auxilio de alimentación a los obreros	
<b>Transporte</b>	Suministrado desde los puntos de encuentro definido por el contratista.	
<b>Horario de Trabajo</b>	47 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: 7:30 a.m. – 17:30 p.m.	
<b>Forma y Fechas de Pago</b>	Mensual el día 30 de cada mes (Por consignación bancaria).	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Las convocatorias se habilitarán por el municipio correspondiente, las personas interesadas en participar en los procesos de convocatoria podrán hacerlo a través de los prestadores autorizados por el municipio y deberán contar con el certificado de residencia emitido por la alcaldía (vigente).		